



DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

FORMATO PARA LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LOS ASPIRANTES A JUEZ DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECRETARIO DE ACUERDOS, SECRETARIO PROYECTISTA Y ACTUARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA.

El Municipio de Mérida, Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, a través de la Dirección de Gobernación, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se relacionan a continuación: nombre completo; teléfono; correo electrónico; firma; curriculum vitae, que puede contener los siguientes datos personales: nombre, teléfono, fecha de nacimiento, estado civil, domicilio, sexo, fotografía, datos curriculares de referencia de la persona; copia de su credencial de elector, que contiene los siguientes datos personales: nombre completo, domicilio, folio, clave de elector, edad, sexo, Clave Única de Registro de Población (CURP), fotografía, huella y firma; título profesional, que contiene los siguientes datos personales: nombre completo y fotografía; cédula profesional que contiene los siguientes datos personales: nombre, número de cédula profesional, Clave Única de Registro de Población (CURP), firma del titular y fotografía; escrito bajo formal protesta, que contiene los siguientes datos personales: nombre completo y firma; y el certificado de antecedentes no penales, que contiene los siguientes datos personales: nombre completo, domicilio, edad, estado civil, ocupación, huella y firma. Los datos personales que recabamos de usted en este momento en formato físico los utilizaremos para la siguiente finalidad:

- Realizar el registro de los Aspirantes a Juez de lo Contencioso Administrativo, Secretario de Acuerdos, Secretario Proyectista y Actuario del Tribunal Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades que aquí se mencionan, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia, ubicada en calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, de lunes a viernes con horario de atención de 8:00 a 14:00 horas, previamente al tratamiento de los mismos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones, con el Código QR:



Mérida, Yucatán, a 16 de diciembre de 2021 (Última actualización)